## TABLA 1: Boceto estructura web

Información sobre los complementos de formación.

Posible estructura de la web del programa de doctorado:
PRESENTACIÓN
Información sobre:
1. Presentación del título (antecedentes, descripción,) (
1.1 <mark>. Antecedentes y descripción</mark> .
1.2. Composición de la Comisión Académica.
1.3. Datos Coordinador/a del programa.
1.4. Datos del Servicio de Doctorado
-2. Datos del Título.
2.1. Nivel.
2.2. Real Decreto.
2.3. Denominación del título.
2.4. Códigos ISCED 1 y ISCED 2.
2.5. Centros en los que se imparte.
2.6. Duración del programa.  2.7. Normas de permanencia
2.8. Lenguas.
2.9. Plazas de nuevo ingreso.
2.10. Alumnos matriculados.
2.11. Colaboraciones
3. Competencias
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO
Información de líneas de investigación
ACCESO Y ADMISIÓN
Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso
Requisitos de acceso
Admisión



MATRÍCULA
Información matrícula
Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados
Recursos Materiales disponibles
ACTIVIDADES FORMATIVAS
Información sobre el conjunto de actividades formativas y por cada una de ellas.
TESIS DOCTORAL
Información sobre tesis doctoral (presentación, tribunal,)
BECAS Y AYUDAS
Información general y específica para el área de conocimiento de los recursos disponibles del programa (becas, ayudas, programas,)
INTERNACIONALIZACIÓN
Convenios con instituciones extranjeras
Presencia de expertos internacionales en el programa
Co-tutelas
Mención Internacional
Becas y ayudas
RESULTADOS
Enlace al SGCPD
Comisión de Garantía de Calidad del título
Resultados del programa:
(Demanda de plazas, datos de alumnado matriculado, becarios, extranjeros,)
Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados.
Planes de mejora (a partir del curso 14-15 No Procede

Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones.



## TABLA II: Contenidos a incluir

### 1. Presentación del título.

Antecedentes descripción

Dentro de este apartado se incluye información referida al contexto de la Universidad de Sevilla (La Escuela Internacional de Doctorado de la US) y del Doctorado en Psicología.

ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (EIDUS)

http://www.doctorado.us.es/plan-2011/escuela-internacional-de-doctorado.

#### EL DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

Las universidades extranjeras, especialmente en el ámbito anglosajón, vienen ofreciendo programas de doctorado que abarcan la psicología como un todo. Son programas organizados desde Departamentos de Psicología (en el contexto anglosajón el equivalente a escuelas, institutos o facultades) que organizan doctorados integrados que abarcan distintos ámbitos tanto de la psicología aplicada, como de la investigación básica en esta disciplina. Este tipo de programas aprovechan la potencialidad que supone la convivencia e integración de las distintas ramas de la psicología que en la tradición española han venido hasta la fecha programas separados. Esta integración permite mejorar las sinergias de la cooperación y la transversalidad. En esta línea se encuentran los programas de doctorado en psicología de universidades de EE.UU. tan prestigiosas como Stanford, Michigan-Ann-Arbor, Yale, California-Los Ángeles, Illinois-Urbana-Champaign o Harvard que ocupan las 6 primeras posiciones del ranking NRC para psicología (http://www.socialpsychology.org/ranking.htm). El mismo caso se da en algunas universidades del Reino Unido. Las universidades de Birminghan, Collegue London, Birbeck-University of London, Royal Holloway- University of London, Cardiff y Warwick que ocupan los puestos 2, 4, 5, 6 y 7 del ranking NRC Británico desarrollan programas de doctorado integrados en psicología (http:// www.socialpsychology.org/ukranks.htm).

Además, los programas integrados en psicología desarrollados por un único departamento que afecta a todas las ramas de especialización son la pauta general tanto en EE.UU como el Reino Unido, como puede verse en las páginas web incluidas más arriba.

## PREVISIÓN DE LA DEMANDA DEL TÍTULO

En el período 2007-2011 (último año en el que estuvo permitida la inscripción en los antiguos programas) la demanda de los distintos programas de doctorado coordinados por los diferentes Departamentos de Psicología de la Universidad de Sevilla (Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Departamento de Psicología Social, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación y Departamento de Psicología Experimental) registraron una matrícula global de 248 alumnos nacionales y 33 extranjeros, con rangos que fueron entre 71 (curso 2009-10) y 46 (2011-12), con una media de 56,2 alumnos por curso. Dado que la propuesta que ahora se presenta se puede considerar la unión de los contenidos y líneas de los cuatro programas pre-existentes, se puede deducir que la demanda de la propuesta estará en los límites del conjunto de doctorados anteriores. Una cifra de 40-50 doctores en psicología podría ser suficiente para atender las demandas de especialistas investigadores de alto nivel en el entorno social inmediato..



Composición de la Comisión Académica	- Manuel L. de la Mata Benítez (TU). Vicedecano de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Coordinador del Programa de Doctorado.
Comision Academica	- Eva Mª Trigo Sánchez (TU). Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales.
	- Gonzalo de la Casa Rivas (CU) Suplentes: Juan Carlos López García (TU) y Manuel Vázquez Marrufo (TU).
	- David Saldaña Sage (TU). Carlos M. Gómez González (CU) y José León Carrión (TU).
	- Jesús Palacios González (CU). Suplentes: Mª Carmen Moreno Rodríguez (CU) y Alfredo Oliva Delgado (TU).
	- Joaquín Mora Merchán (TU). Suplentes: Rosario del Rey Alamillo (TU) y Virginia Sánchez Jiménez (TU).
	- Mª Ángeles Pérez San Gregorio (CU). Suplentes: Inmaculada Moreno García (TU) y Agustín Martín Rodríguez (TU).
	- Manuel García Ramírez (TU). Suplentes: Ana Mª López Jiménez (TU) y Andrés Santamaría Santigosa (TU).
Datos Coordinador/a del programa (teléfono e email).	Manuel I. de la Mata Benítez. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Psicología Experimental. Vicedecano de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Facultad de Psicología.  Tfno.: (34) 95 455 62 16. doctorado_psicologia@us.es
	https://investigacion.us.es/sisius/sis_showpub.php?idpers=1820
Datos del Servicio de Doctorado	http://www.doctorado.us.es/  Servicio de Doctorado - Pabellón de México, Avenida de la Palmera, s/n. 41013 Sevilla http://www.doctorado.us.es/horarios-localizacion
	2. Datos del título
Nivel	Doctorado
Real Decreto	Programa de doctorado en Psicología por la Universidad de Sevilla (RD 99/2011)
Denominación del título	Programa de Doctorado en Psicología por la Universidad de Sevilla
Códigos ISCED 1 y ISCED 2	ISCED 1: Psicología. ISCED 2: Psicología
Centros en los que se imparte	Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Sevilla
Duración del programa	El PD en Psicología por la US contempla la admisión de estudiantes a tiempo completo TC y a tiempo parcial (TP). La duración de los estudios de doctorado es, por tanto:



	<u>,                                      </u>
	TC (3 años + 2 prórrogas de 1 año) TP (5 años + 1 prórroga de 2 años + 1 prórroga de 1 año)
Normas de permanencia	www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/NORMAS%20DE%20PERMANE NCIA_web.pdf
Lenguas	Castellano e inglés.
Plazas de nuevo ingreso	N° de plazas de nuevo ingreso ofertadas por curso académico  Curso 2013-1014: 40 plazas (16 TC y 24 TP)  Curso 2014-2015: 40 plazas (16TC y 24 TP)
Alumnos matriculados	Nº de alumnos de nuevo ingreso matriculados por curso académico  Curso 2013-1014: 38 estudiantes matriculados/as  Curso 2014-2015: 27 estudiantes matriculados/as en el primer plazo. 6 estudiantes admitidos/as en el segundo plazo. Pendientes de matriculación
Colaboraciones	Incluir documento "Convenios PD"
	3. Competencias.
Relación de competencias del título.	Básicas  - CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.  - CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.  - CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.  - CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.  - CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.  - CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
	Capacidades y destrezas personales  - CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.  - CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.  - CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.  - CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.  - CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular



juicios con información limitada.

- CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones

#### Otras Competencias

- CE01 Conocer y aplicar los instrumentos y procedimientos de evaluación y detección de necesidades y situaciones de riesgo en el campo propio de investigación y/o intervención en psicología
- CE02 Conocer los programas más relevantes de intervención en el campo propio dentro del ámbito de la psicología.
- CE03 Aplicar las estrategias de intervención que se utilizan en el campo de intervención propio dentro del ámbito de la psicología
- CE04 Saber implementar la evaluación de programas en el campo de la psicología para la mejora continua de la calidad de la intervención sobre individuos, familias, grupos y comunidades.
- CE05 Contribuir a la programación y difusión de prácticas profesionales adecuadas, tanto en el asesoramiento, en la intervención como en la prevención.
- CE06 Evaluar de las posibilidades de aplicación de los resultados de la investigación en el contexto de la I+D+i (transferencia de conocimiento a sectores productivos).

## 4. Acceso y admisión<sup>1</sup>.

## <u>Procedimiento admisión – Estudios de Doctorado Universidad de</u> Sevilla

La información que se muestra a continuación es un resumen a modo de información previa para los estudiantes de nuevo ingreso.

#### Admisión al programa de doctorado

Los estudiantes que deseen ser admitidos al programa deberán:

## Sistemas de Información previa

- Cumplir con los requisitos generales de acceso. Aquellos estudiantes que posean un título universitario obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, fuera del EEES, tendrán que solicitar previamente la autorización a la Universidad de Sevilla. Véase: http://www.doctorado.us.es/acceso/titulos-extranjeros
- Solicitar la admisión al programa de doctorado mediante plataforma web admisión los estudios de doctorado (http://www.admisiondoctorado.us.es) en los plazos establecidos en el calendario de matrícula. Para formalizar la solicitud de admisión, una vez cumplimentado el formulario on-line, el estudiante deberá presentar en el Registro General de la Universidad de Sevilla una copia pdf generada por la plataforma web acompañada de la documentación general y específica antes de la finalización del plazo de admisión. Aquellos estudiantes que por limitaciones geográficas no pudieran presenta la documentación por Registro, podrán remitir la documentación digitalizada mediante email a la Comisión Académica del programa en los plazos de admisión establecidos para cada curso académico.
- Una vez comunicada la aceptación de admisión al programa, realizar la matrícula en concepto de tutela académica en la Unidad Responsable de la Gestión de los Estudios de Doctorado así como, en aquellos casos que proceda, la matrícula de los complementos de formación indicados por la Comisión Académica del programa.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> La información señalizada en rojo será aportada por el Secretariado de Doctorado una vez sea actualizada al curso académico 14-15 como documentación de ayuda.



• En caso de no admisión, el estudiante podrá solicitar la admisión en otro programa de doctorado.

Más información en: http://www.doctorado.us.es/acceso

Calendario de admisión: <a href="http://www.doctorado.us.es/matricula/calendario-">http://www.doctorado.us.es/matricula/calendario-</a>

de-matricula

#### Información matrícula

Los estudiantes que hayan sido admitidos al programa deberán formalizar su matrícula en concepto de tutela académica en la <u>Unidad Responsable de la Gestión de los Estudios de Doctorado</u> mediante impresos normalizados (impreso matrícula y compromiso documental).

Aquellos estudiantes cuya admisión quede condicionada a la superación de complementos formativos establecidos por la Comisión Académica del programa, deberán formalizar la matrícula de estos complementos en el mismo momento en que realizan la matrícula de tutela académica.

Másinformaciónen:<a href="http://www.doctorado.us.es/matricula/nuevo-">http://www.doctorado.us.es/matricula/nuevo-</a>ingreso#enprogramas

Calendario de matrícula: <a href="http://www.doctorado.us.es/matricula/calendario-de-matricula">http://www.doctorado.us.es/matricula/calendario-de-matricula</a>

#### Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso

La Universidad de Sevilla, a través de la web del Servicio de Doctorado, informa de todo lo referente a los estudios de Doctorado en el siguiente enlace:

## www.doctorado.us.es

De forma pormenorizada, ofrece información a todos los usuarios/as sobre la normativa y oferta formativa (desglosada en los planes de programas de doctorado y líneas de investigación vigentes); así como, orientación al estudiante (acceso, admisión, calendario de matriculación, becas y ayudas, información académico-administrativa,...) y a los órganos responsables de los programas en todo lo relativo a los estudios de Doctorado.

Los estudios de Doctorado actualmente se encuentran regulados por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado; normativa que incorpora como novedades respecto a ordenaciones anteriores:

- Nuevos requisitos de acceso que flexibilizan la entrada a los estudios de doctorado.
- Establece la duración de los estudios junto al régimen de dedicación del estudiante:
  - o Estudiante a tiempo completo: 3+1+1
  - o Estudiante a tiempo parcial: 5+2+1
- Nuevos documentos para el seguimiento de actividades del doctorando:
  - o Plan de investigación (sustituye al proyecto de tesis).
  - o Compromiso documental.
  - o Documento de actividades del doctorando.



- Mención Internacional en el Título de Doctor: sustituye al "Doctor Europeo", con requisitos similares.
- Procedimiento de evaluación de la tesis:
  - El tribunal debe estar compuesto por una mayoría de miembros externos
  - Tesis (evaluación cuantitativa) + documento de actividades del doctorando (evaluación cualitativa).

Esta normativa encuentra su desarrollo en la Universidad de Sevilla:

- Acuerdo 9.1/CG 19-4-12 por el que se aprueba la Normativa reguladora del régimen de tesis doctoral
- Acuerdo 7.2/CG 17-6-11 por el que se aprueba la Normativa de Estudios de Doctorado conforme a lo establecido en el R.D. 99/2011.

Para cualquier consulta relacionada con el programa de doctorado:

Manuel L. de la Mata Benítez
Coordinador Programa de Doctorado en Psicología.
Universidad de Sevilla
+34-954557697
Doctorado\_psicologia@us.es

Para cuestiones administrativas:

http://www.doctorado.us.es/directorio-de-contacto

Enlace guía doctorados:

www.doctorado.us.es/impresos/2014 guia general doctorandos.pdf

## Información estudiantes matriculados

### **EVALUACIÓN DEL PI Y DAD**

Una vez realizada la matrícula de tutela, antes de la finalización del primer curso académico, el estudiante deberá elaborar y entregar el **Plan de Investigación (PI)** y el **Documento de Actividades del Doctorando (DAD)**; documentos que deberá ir cumplimentando a lo largo de su permanencia en el programa.

La evaluación positiva del PI y DAD son condiciones necesarias para renovar la matrícula de tutela el próximo curso académico. En el caso de estudiantes con admisión condicionada a la superación de complementos formativos, además deberán superar dichos complementos para poder continuar en el programa.

Enlace a la información del PI y DAD:

http://www.doctorado.us.es/evaluacion

RÉGIMEN DE PERMANENCIA (cambios de modalidad, bajas por enfermedad, bajas temporales)

Véase:

http://www.doctorado.us.es/impresos/normativa/NORMATIVA\_DEDICACION\_Y\_PERMANENCIA\_US.pdf



### **DESARROLLO TESIS DOCTORAL**

En el **proceso** de desarrollo de la tesis doctoral, el estudiante tendrá como interlocutores:

- Servicio de Doctorado: encargado de la gestión administrativa; desde la matrícula en un programa hasta la expedición del título de Doctor.
- Comisión Académica: es la responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación del programa, así como del progreso de la investigación y de la formación y de la autorización de la presentación de la tesis.
- Coordinador del programa: responsable de la gestión académica del programa y encargado de resolver las dudas y/o consultas que surjan del programa.
- Tutor del doctorando: es el encargado de la adecuación de la formación y de la actividad investigadora a los principios de los programas; tutor y director pueden coincidir.
- **Director:** es el máximo responsable en la conducción del conjunto de las tareas de investigación del doctorando.

Asimismo, en el siguiente enlace dispone de una guía de buenas **prácticas** que recoge conjunto de recomendaciones y compromisos sobre la práctica científica y técnica que tiene lugar entre director/es, tutor y doctorando, constituyendo un instrumento colectivo de autorregulación destinado a favorecer la fluidez, calidad, transparencia, el comportamiento ético, así como prevenir dificultades en las relaciones que se establezcan durante el proceso de dirección y ejecución de la tesis.

www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/C%C3%93DIGO\_BUENAS\_PRACTICAS\_web.pdf

## Perfil de Ingreso

## 3.1.1.1. Acceso y admisión

Se podrá acceder al Programa de Doctorado en los siguientes casos:

- Estar en posesión del título oficial de Master correspondiente a las áreas de Ciencias de la Salud o de Ciencias Sociales y Jurídicas, expedido en España u otro expedido por una institución oficial perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Doctorado.
- Los Titulados de Masters de Ciencias de la Salud o de Ciencias Sociales y Jurídicas realizados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder al Programa de Doctorado sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Doctorado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Doctorado.
- Para el acceso a los estudios de Doctorado en Psicología desde titulaciones de Master correspondientes a áreas diferentes a las Ciencias de la Salud o a las Ciencias Sociales y Jurídicas, la Comisión Académica del Programa de Doctorado decidirá tras la comprobación de una serie de capacidades y conocimientos previos exigidos a todo estudiante del programa de Doctorado, y que se detallan en el siguiente apartado.



### 3.1.1.2. Conocimientos y capacidades previos

- a) Idiomas El desarrollo del programa de doctorado se hará en castellano, aunque se utilizará el inglés instrumentalmente en todos aquellos textos científicos, conferencias, cursos y/o seminarios que se consideren oportunos. Para ello el/la estudiante de doctorado debe acreditar al menos un nivel B1 de conocimientos, tanto de castellano como de inglés.
- b) Conocimientos Sobre la Psicología como disciplina científica, sus distintos modelos teóricos, conocimientos sobre procesos psicológicos básicos, sus etapas de desarrollo, fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas, principios psicosociales que intervienen en el comportamiento y principios y procesos básicos del funcionamiento de la personalidad y de la psicopatología. Asimismo, deberá conocer métodos y diseños de investigación y técnicas de análisis e interpretación de datos propios de la Psicología y relevantes para el trabajo profesional.

#### c) Capacidades

El alumno/a de doctorado debe ser capaz de demostrar una serie de capacidades que se detallan a continuación:

- c.1) Sobre manejo y generación de información científica. El estudiante de doctorado sabrá: distinguir información relevante e irrelevante en una situación real o simulada para la consecución de una meta profesional concreta; tener capacidad de análisis y síntesis de información; formular hipótesis para explicar una situación y establecer procedimientos válidos para su comprobación; llegar a conclusiones válidas a partir de datos empíricos; localizar información concreta, explícita e implícita en textos escritos y discursos orales, organizando dicha información y construyendo conocimiento a partir de ella. Igualmente deberá ser capaz de: integrar conocimiento declarativo de diferente naturaleza procedente de distintas disciplinas, contextos y fuentes; traducir conocimientos declarativos teóricos en pautas de análisis y acción ante situaciones concretas, tales como hipótesis, estrategias, etc.; conocer y/o elaborar modelos para la comprensión de la realidad; formular valoraciones y propuestas originales ante los modelos teóricos y aportaciones científicas existentes; utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica; planificar y realizar búsquedas bibliográficas o de referencias tanto en bases de datos informatizadas como en bibliotecas, hemerotecas o docimotecas.
- c.2) Sobre recursos propios y manejo del contexto. Tendrá capacidad de: detectar necesidades, limitaciones y recursos en conjuntos humanos; plantearse metas y actuar en consonancia con las mismas; argumentar de forma verbal y/o escrita las propias actuaciones; modificar pautas generales de actuación en función de condiciones personales y/o contextuales; optimizar los recursos con los que se cuenta; valorar las consecuencias de la propia actuación y adoptar las modificaciones pertinentes; generar ideas originales y soluciones nuevas; adaptarse a un entorno cambiante, afrontando nuevas tareas y responsabilidades, y generando procesos de cambio; valorar críticamente la exactitud y adecuación de los resultados alcanzados. Del mismo modo deben haber desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para continuar aprendiendo a lo largo de toda la vida con un alto grado de autonomía, y tomar conciencia de los propios conocimientos y limitaciones, así como desarrollar procedimientos y estrategias para compensar o superar las limitaciones propias.
- c.3) Sobre capacidades comunicativas y de trabajo en equipo. Deben ser capaces de: transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado; usar con precisión y corrección el lenguaje oral y escrito;



	percibir similitudes y diferencias entre puntos de vista; buscar conclusiones de consenso superadoras; comprender del punto de vista ajeno, aunque no sea compartido; extraer conclusiones personales a partir de discusiones de grupo; aceptar la diferencia de puntos de vista en un grupo; valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines y ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinares; desarrollar capacidades de liderazgo e iniciativa; perseguir la excelencia en las actuaciones profesionales e investigadoras.
	Enlace al perfil recomendado para el alumnado de nuevo ingreso y al número de plazas de nuevo ingreso.
Requisitos de acceso	Requisitos de acceso y criterios de admisión
	Requisitos generales de acceso
	Con carácter general, para acceder al programa de doctorado regulado por el R.D. 99/2011 será necesario, según lo dispuesto en su artículo 6:
	<ul> <li>Estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado, o equivalente, y de Máster Universitario.</li> </ul>
	Asimismo, podrán acceder a un programa de doctorado quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:
	Estar en posesión de un título universitario oficial que habilite para el acceso a Máster y haber superado un mínimo de 300 créditos ECTS, de los que al menos 60 deben de ser de nivel de Máster. Más información: Resolución rectoral por la que se establecen equivalencias de créditos y valoración de nivel de máster.
	<ul> <li>Estar en posesión de un título oficial español de Graduado/a, de al menos 300 ECTS y cursar complementos de formación, salvo que el plan de estudios cursado incluyera créditos de formación en investigación equivalentes a los de Máster.</li> </ul>
	<ul> <li>Los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación sanitaria especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación en el programa.</li> </ul>
	<ul> <li>Estar en posesión de un título obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, previa comprobación por la universidad de que éste acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de Máster Universitario y que faculta en el país expedidor del título para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará la homologación del título previo ni su reconocimiento a otros efectos.</li> </ul>
	Estar en posesión de otro título español de Doctor.
	<ul> <li>Ser estudiante de doctorado conforme a anteriores ordenaciones universitarias previa admisión de la universidad correspondiente, de acuerdo con lo establecido en el RD 99/2011 y en la normativa de la propia universidad.</li> </ul>
	<ul> <li>Licenciados, Arquitectos o Ingenieros que estuvieran en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 778/1998 o hubieran alcanzado la suficiencia investigadora regulada en el R.D. 185/1985.</li> </ul>
	Admisión
	ADMISIÓN AL PROGRAMA
Admisión	ALL INCOMME



Para ser estudiante de doctorado debes realizar los siguientes pasos que se detallan en la siguiente dirección web en los plazos que establezca la <u>Unidad</u> Responsable de la Gestión de los Estudios de <u>Doctorado</u>

http://www.doctorado.us.es/acceso

http://www.doctorado.us.es/impresos-y-formularios

#### Contacto para consultas relacionadas con el programa:

Manuel L. de la Mata Benítez Coordinador Programa de Doctorado en Psicología. Universidad de Sevilla +34-954557697

Doctorado\_psicologia@us.es

Contacto para consultas administrativas: http://www.doctorado.us.es/directorio-de-contacto

Documentación general a aportar

Véase: <a href="http://www.doctorado.us.es/acceso">http://www.doctorado.us.es/acceso</a> (Apartado Documentación general a aportar)

<u>Documentación específica requerida por la Comisión Académica del</u> programa:

Junto a la solicitud de admisión y la documentación general se debe adjuntar para la admisión al programa de doctorado:

- Currículum Vitae completo y actualizado, detallando la experiencia profesional e investigadora del candidato, con acreditación de los méritos presentados.
- Carta motivada en la que se exprese el interés del candidato por cursar el programa de doctorado y por la realización de la tesis doctoral en este ámbito.
- Copia de algún trabajo de investigación realizado por el/la candidata/a: publicaciones, Trabajo Fin de Máster o equivalente.
- Carta de recomendación firmada por algún/a profesor/a del Programa de Doctorado o por algún miembro de otra institución (académica) nacional o internacional.

## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN

El órgano encargado de la admisión al programa es la Comisión Académica del mismo

## CRITERIOS DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO

#### Requisitos específicos de admisión al programa

Además de los requisitos generales expuestos anteriormente, la Comisión Académica del programa de doctorado en Psicología establece los siguientes requisitos específicos de admisión al mismo.

- Estar en posesión del título oficial de Máster correspondiente a las áreas de Ciencias de la Salud o de Ciencias Sociales y Jurídicas, expedido en



España u otro expedido por una institución oficial perteneciente al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Doctorado o, en su caso, haber cursado 60 créditos de un título oficial de Máster de las áreas anteriores, tal como establece el RD 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.

- Los Titulados de Másteres de Ciencias de la Salud o de Ciencias Sociales y Jurídicas realizados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder al Programa de Doctorado sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de Doctorado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Doctorado.
- Para el acceso a los estudios de Doctorado en Psicología desde titulaciones de Máster correspondientes a áreas diferentes a las Ciencias de la Salud o a las Ciencias Sociales y Jurídicas, la Comisión Académica del Programa de Doctorado decidirá tras la comprobación de una serie de capacidades y conocimientos previos exigidos a todo estudiante del programa de Doctorado, y que se detallan en el siguiente apartado.

## **BAREMO DE ADMISIÓN**

El baremo que aplicará la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Psicología incluye los siguientes apartados:

- 1. Competencias de investigación y profesionales relevantes para el Doctorado en Psicología (60%). Para evaluar este apartado se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
  - a. Competencias para la realización y difusión de los resultados de los trabajos de investigación.
  - b. Experiencia profesional relevante.
  - c. Inserción en líneas de investigación del Programa de Doctorado en Psicología.
  - d. Competencias relacionadas con las metodologías y técnicas de investigación.
- Otros méritos y competencias relevantes para el Doctorado en Psicología (40%). Para evaluar este apartado se tienen en cuenta los siguientes aspectos:
  - a. Conocimientos de idiomas.
  - b. Otra formación específica para el Doctorado en Psicología.
  - c. Motivación, interés y disponibilidad para el Doctorado en Psicología.
  - d. Movilidad.

#### ASIGNACIÓN TUTOR Y/O DIRECTOR DE TESIS

Una vez admitido el candidato al programa de doctorado, la Comisión Académica del mismo procederá a revisar su curriculum vitae, su carta de motivación y otros documentos pertinentes y a partir de ellos procederá a la asignación de un tutor de entre los profesores del programa. Esta primera asignación será revisable en los primeros seis meses a solicitud del



doctorando o del profesor. El profesor tutor asesorará al doctorando durante el primer año del programa de doctorado, especialmente en lo que se refiere a la identificación de temáticas de investigación que permitan la adscripción a un director de tesis doctoral.

El tutor o tutora, una vez conocidas las expectativas del doctorando, analizará la disponibilidad de directores, la posibilidad de direcciones compartidas, la existencia de proyectos de investigación con capacidad de acoger un doctorando, disponibilidad de espacio y demás recursos, etc. Con esta información y en el contexto de un "proceso negociado", se propone un/a director/a o directores de tesis y se solicitará la aceptación formal del mismo o de los mismos. Podrán tutelar y dirigir tesis doctorales, profesores del programa de doctorado con experiencia acreditada mediante el cumplimiento del requisito de tener reconocido al menos un sexenio de actividad investigadora o, en el caso de profesorado contratado, su equivalente según los parámetros de valoración de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora para la concesión de sexenios en los diferentes campos. En los casos en que la temática de la tesis doctoral lo justifique, podrán actuar como co-directores/as de ésta profesores/s que no cumplan los criterios anteriores.

Se fomentará, asimismo, la participación como co-directores de expertos internacionales con los que existan vínculos de investigación por parte del profesorado del programa.

# Información sobre los complementos de formación.

## Complementos de formación

Los/as estudiantes de doctorado que procedan de programas en los que la Comisión académica entienda que no hay suficiente formación metodológica deberán de cursar durante el primer año de su formación doctoral uno o varios módulos de metodología (según proceda) en los Másteres Universitarios Oficiales ofertados en la Facultad de Psicología (incluidos, por tanto, dentro de la oferta de la Universidad de Sevilla). La formación metodológica mínima será de 32 créditos ECTS, entre los cuáles se computarán los créditos cursados en grado y máster. Esto implica que un alumno que haya cursado el Grado en Psicología de la Universidad de Sevilla y un máster de la misma facultad deberá realizar en torno a 100 horas de formación metodológica adicional (4 ECTS). Los módulos que se podrán cursar en el ámbito de la formación reglada que ya ofrece la Facultad de Psicología son los siguientes:

- Análisis Exploratorio de Datos (Máster Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta) (5 ECTS)
- Construcción y análisis de ítems para pruebas psicológicas (Máster Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta) (5)
- Métodos cuantitativos y Deterioro Cognitivo (Máster Estudios Avanzados en Cerebro y Conducta) (5)
- Análisis de Datos e Investigación en Contextos Familiares (Máster en Intervención y Mediación Familiar) (5)
- Herramientas Metodológicas para la Investigación e Intervención Psicoeducativas (Máster en Psicología de la Educación) (4)
- Metodología de la investigación comunitaria (Máster en Psicología de la Intervención Social y Comunitaria) (4)
- Diseño y Medición de la Intervención y la Evaluación Clínica y de la Salud (4)
- Herramientas Metodológicas Avanzadas en la Intervención y la



Evaluación (4)Clínica y de la Salud (Máster Universitario en Psicología de la Salud (4).

- Análisis Multivariante en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo (Máster en Psicología de las Organizaciones y el Trabajo) (8)

El máximo de formación complementaria metodológica que podrá ser asignada a un alumno serán 18 ECTS

### 5. Actividades formativas.

## Tipos de actividades formativas

El programa formativo estará compuesto por cinco tipos de actividades: seminarios, conferencias, escuela de verano, cursos instrumentales y transversales y estancias en centros de investigación.

#### 1) Seminarios.

Los Seminarios versarán sobre contenidos metodológicos. Serán impartidos por el profesorado del programa o por profesorado invitado experto y en su caso, por estudiantes de tercer curso de doctorado (veáse más adelante). A lo largo del programa cada estudiante deberá asistir a un mínimo de 80 horas (4 ECTS) de estos contenidos. Se procurará que estos seminarios puedan realizarse a partir de módulos de los programas de Máster (formación complementaria). Cada seminario no incluido en la formación complementaria tendrá una duración mínima de tres horas.

La lengua vehicular de los seminarios será el castellano o el inglés, según el profesorado que realice la actividad

Los contenidos de los seminarios se centrarán, entre otros temas en uso de software avanzado para el análisis estadístico o cualitativo y, dependiendo del campo de investigación, técnicas específicas de análisis de datos, tales como metodologías multivariantes, ecuaciones estructurales, regresiones logísticas, análisis discursivo, análisis de contenido, etc.

Objetivos: 1. Mejorar el manejo de software de análisis de datos, tanto cuantitativo (SPSS, R, etc.), como cualitativo (Atlas\_Ti, Nudist, etc.). 2. Formar en metodologías estadísticas de alto nivel. 3. Formar en metodologías cualitativas de alto nivel.

Los seminarios requerirán la presencia y la participación de los/as estudiantes, así como la realización, en su caso, de las actividades de aprendizaie.

Quedará constancia de ello en el Documento de actividades del Doctorando (DAD) (con indicación de las horas de trabajo realizadas).

## 2) Conferencias

Tendrán una naturaleza fundamentalmente conceptual y serán impartidas por profesorado del programa o profesorado invitado y estarán organizadas por la Comisión Académica a sugerencia de las diferentes líneas del programa. Cada estudiante deberá asistir a lo largo del programa a un mínimo de 20 horas de estas conferencias. La duración de cada una de estas actividades será en torno a 1 hora. El programa alternará conferencias y seminarios, de forma que cada 21 días (cada tres semanas) se realizará alguna.

Los contenidos desarrollarán las temáticas propias de cada línea de investigación: a) Avances en familia y desarrollo psicológico (procesos de comunicación familiar, familias no tradicionales, apego, programas de intervención y mejora del funcionamiento familiar, escuelas de padres, participación comunitaria, adopción y acogimiento, , etc.); b) Intervención psicoeducativa para la promoción del desarrollo (competencias socioemocionales, programas de mejora de la convivencia, acoso escolar, sexting, abandono escolar, menores en riesgo, etc.; c) Aprendizaje, neurociencia y evolución (avances en psicología comparada, procesos cognitivos, bases biológicos y neurológicas de los proceso cognitivos, etc.);



d) Desarrollo Neurocognitivo, Neuropsicología, Trastornos Neurológicos y Dificultades en el Desarrollo de la Cognición y el Lenguaje (alteraciones de la atención y la memoria, trastornos neurológicos y neuroevolutivos, psicología y neuropsicología del lenguaje, etc.); e) Procesos psisocosociales, cultura, diversidad y ciudadanía (psicología cultural y transcultural, estudios de género, psicología de la diversidad humana, procesos migratorios, bases psicológicas de la cultura, resiliencia, violencias sociales, intervención en violencia, etc.); f) Intervención psicológica en clínica y salud (tratamientos empíricamente validados, práctica psicoterapéutica basada en la evidencia; modelos de intervención terapéutica, intervención psicológica en problemas orgánicos, trastorno por hiperactividad, psicooncología, dolor crónico, trastornos de la imagen, esclerosis múltiple, adicciones, problemas relacionales, etc.).

<u>Objetivos</u>: 1. Desarrollar a nivel avanzado un conocimiento transversal de la investigación en psicología; 2. Conocer los últimos avances e innovaciones en investigación psicológica. 3. Ser capaz de organizar un conocimiento avanzado relacionándolo con los avances en otros campos.

Las conferencias requerirán la presencia y la participación de los/as estudiantes, así como, en su caso, la realización de las actividades de aprendizaje. Quedará constancia de ello en el DAD (con indicación de las horas de trabajo realizadas).

#### 3) Cursos instrumentales y transversales

Se ofrecerán actividades relacionadas con los siguientes contenidos, a lo largo del programa el estudiante deberá realizar, al menos, una actividad de cada uno de los tipos siguientes, salvo que la comisión entienda que tiene desarrolladas suficientes competencias en alguna de ellas.

- 1. Procedimientos y Dilemas en una Investigación Ética. Para desarrollar estos objetivos se realizarán seminarios al respecto, aprovechando en lo posible actividades del Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental o la puesta en marcha de seminarios directamente organizados dentro del programa de doctorado.
  - Objetivos: 1. Incrementar la capacitación del investigador en el manejo de protocolos y problemas éticos de la investigación, tanto en su vertiente de investigación animal (cuando sea el caso), como humana (cuando sea el caso).
- 2. Documentación en psicología. Para desarrollar estos objetivos se aprovecharán las actividades formativas de la biblioteca de la Universidad de Sevilla y algunos módulos de los Másteres oficiales del centro, sin menoscabo de la puesta en marcha directa de seminarios al respecto si fuese preciso.
  - Objetivos: 1. Manejo de bases de datos científicas (PsycInfo, Psicodoc, Medline, Web of Science, Scopus, PubMed, etc). 2. Manejo de programas de gestión de referencias (RefWorks, EndNote).
- 3. Comunicación y Producción Científica. Como en el caso anterior, para desarrollar estos objetivos se aprovecharán las actividades formativas de la biblioteca y algunos módulos de los Másteres oficiales del centro.
  - Objetivos: 1. Incrementar las habilidades instrumentales de elaboración de artículos de impacto; 2. Incrementar la capacidad de presentación de comunicaciones orales.
- 4. Habilidades para la Inserción Profesional y el Emprendimiento. Estas actividades se desarrollarán en colaboración con la OTRI de la Universidad de Sevilla y con Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental (COPAO), aprovechando sus programas formativos en emprendimiento para investigadores en general y en psicología, en particular.

Objetivos: 1. Conocer y desarrollar las oportunidades para la aplicación emprendedora de la investigación. 2. Fomentar una cultura de



emprendimiento y transferencia social de la investigación.

#### 4) Escuela de Verano

Se organizará anualmente entre los meses de junio a septiembre. Se tratará de una exposición en formato congreso de los avances llevados a cabo en el proyecto de cada estudiante. Las presentaciones se harán en inglés. Durante la escuela también se podrán impartir conferencias ligadas a las líneas de investigación del programa de doctorado.

Las exposiciones de los doctorandos tratarán de los avances y mejoras en sus proyectos de investigación. Igualmente se podrán incluir conferencias adicionales para la mejora de la conceptualización de los proyectos.

Objetivos: 1. Mejorar hasta un nivel de excelencia la capacidad de comunicación científica. 2. Fomentar la capacidad de argumentación y debate de los doctorandos.

Todos/s los/as estudiantes de doctorado deberán participar en la Escuela de Verano, asistiendo a las sesiones y presentando el estado de su trabajo de investigación. Estos datos se incorporarán al Documento de actividades del doctorando.

#### 5) Estancias en centros de investigación.

Los estudiantes del programa de Doctorado deberán realizar estancias en centros de investigación nacionales y/o internacionales durante el tiempo de sus estudios de doctorado. Dentro de estas estancias se consideran las siguientes opciones:

- a) Estancias en centros de investigación internacionales de prestigio/excelencia. El tiempo total de estas estancias será de al menos 3 meses.
- Estancias breves en centros de investigación internacionales de prestigio/excelencia. El tiempo total de estancia será de al menos 30 días.
- c) Estancias en centros de investigación nacionales de prestigio/excelencia. El tiempo total de estancia será de al menos 30 días.

En todos los casos, y dependiendo de las condiciones de los estudiantes y de la financiación disponible, se recomienda la opción A, en primer lugar, a continuación la B y, por último, la C. En el caso de los estudiantes a tiempo completo, será obligatoria la opción A. En el caso de estudiantes a tiempo parcial, será obligatoria, al menos, la opción C.

El control de esta actividad se realizará mediante la presentación por parte del/a doctorando/a del certificado de asistencia y presentación de comunicación en el congreso. Este certificado se incorporará al DAD.

Todas las actividades formativas descritas podrán realizarse en castellano y en inglés

Secuencia de actividades a realizar por los doctorandos (cronograma por curso académico).

## Estrategia general del programa formativo.

Cada línea de investigación deberá programar un mínimo de tres actividades del tipo seminarios o conferencias por curso.

La temporalización recomendada de las actividades formativas será:

i. Primer curso: 50 horasii. Segundo curso: 30horasiii. Tercer curso: 20 horas.

Pauta de trabajo para el/la estudiante a lo largo del programa formativo

Los/as estudiantes de tercer curso actuarán como tutores



metodológicos de los estudiantes de primer y segundo curso, orientándolos en tareas metodológicas y formativas dentro de cada línea de investigación. A lo largo de su segundo o tercer año deberán haber organizado algunos de los seminarios metodológicos en el punto anterior, centrado en la metodología en la que desarrollen su tesis doctoral.

Todos los estudiantes deberán seguir un programa de presentación de los avances de su investigación en reuniones semestrales (dos por curso, una al semestre) en la que expondrán mediante un formato de seminario y/o de caso los avances realizados en el último periodo semestrales en: a) depuración de la metodología, b) análisis de datos, c) discusión teórica y tareas conceptuales. Estas sesiones serán coordinadas por los responsables de línea y en ellas estarán presentes los estudiantes adscritos a la línea y los directores y codirectores.

Los estudiantes podrán solicitar de la Comisión Académica que le sean reconocidas actividades formativas de interés para su proyecto de tesis que no estén organizadas por el propio programa de doctorado.

## Competencias desarrollar.

Competencias indicadas en el *apartado 2 memoria de verificación*.

FABLA 1. Actividades formativas y competencias desarrolladas. Estudiantes a iempo completo y estudiantes a tiempo parcial) (Documento: Tabla AAFF y Competencias

Lista de actividades formativas organizadas por el Programa de Doctorado

Ver documento Anexo. ACTIVIDADES FORMATIVAS 2013-14 Y 2014-15

Acciones de movilidad específicas para la actividad que se describe.

Dentro de este apartado hay que distinguir entre la movilidad de los/as estudiantes del programa y la movilidad del profesorado. Con respecto a la movilidad de los/as, estudiantes la Facultad de Psicología tiene firmados ya acuerdos de movilidad de estudiantes (incluyendo estudiantes de Doctorado con un conjunto de universidades norteamericanas (ver apartado xx y documentos anexos). En este mismo sentido, se firmarán acuerdos específicos de Movilidad para el nivel de Doctorado. con las universidades con las que ya existen acuerdos de movilidad de estudiantes para los niveles de Grado y Máster. En el caso del Doctorado ello no ha sido posible por no estar aprobado el Programa. En el caso del profesorado, es posible realizar esta movilidad en el marco de los acuerdos con las universidades norteamericanas mencionadas más arriba y en el del Programa de Movilidad del Profesorado (Erasmus). Ambos tipos de acuerdos permiten la participación en la Escuela de Verano de profesores/as procedentes de universidades europeas, norteamericanas y de otras regiones. Igualmente, hay que destacar la participación en el programa de Doctorado de profesores de universidades de otros países (ver apartado de Internacionalización).

## 6. Seguimiento y Supervisión del doctorando.

#### Supervisión de tesis

Enlace a la guía de buenas prácticas.

www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/C%C3%93DIGO\_BUENAS\_PRACTICAS\_web.pdf

Acciones previstas o en marcha para fomentar la dirección múltiple de tesis (aportar número).

Acciones para fomentar la dirección de tesis doctorales.

• Jornadas y/o actividades de motivación entre el profesorado del centro



para fomentar una cultura de la investigación a partir del aprendizaje de buenas prácticas aprendiendo de "directores senior" con experiencia en cuanto a estrategias de dirección eficaz y publicación en revistas de impactos de resultados procedentes de tesis. (1 jornadas)

- Fomento de la producción de tesis a través del procedimiento de tesis por artículos para mejorar la producción científica de impacto mediante seminarios que permitan publicitar este procedimiento y entrenar en la aceleración de los plazos de publicación de los artículos.
- Fomento de la co-dirección entre aquellos investigadores/as que estén en una posición de mejorar su productividad pero que no tengan la capacidad plena de dirección (titulares sin sexenios, profesores contratados doctores) mediante la búsqueda de sinergias entre investigadores de un mismo o distinto grupo. E

En este momento, un total de 9 tesis (5 de estudiantes de segundo y 4 de estudiantes de primer año) doctorales están siendo co-dirigidas de esta manera

• Fomento de la co-dirección mediante el establecimiento de políticas de "líneas de investigación" que permitan definir temáticas que generen trabajos convergentes. E

En este momento, 4 tesis (2 de estudiantes de segundo y 2 de estudiantes de primer año) son co-dirigidas d eeste modo

- Se establecerán contactos con las universidades con las que se dispone de convenio de doble titulación (Católica de Milán, Maastricht) o con las que se están suscribiendo en estos momentos (Sao Paulo), así como con la red de contactos Erasmus para fomentar la producción de tesis con mención europea
- Creación de un comité de seguimiento de las propuestas con el profesorado internacional ya incluido en el programa. Se habilitará un procedimiento de informe sobre el proyecto (on-line) y sobre resúmenes en inglés de los proyectos de tesis para su informe.
- Ampliación del comité de seguimiento internacional con la incorporación de profesorado procedente de las universidades con las que se tienen convenios de doble titulación internacional y con el de algunas universidades con la que se tienen convenios Erasmus.
- Fomento de la presencia de expertos internacionales en los tribunales de tesis, mediante el uso de las redes de contactos internaciones. Especialmente utilizando sinergias basadas en financiación Erasmus o estancias financiadas a través de proyectos.

Procedimiento institucional (Pendiente de facilitar por el Secretariado de Doctorado).

Procedimiento específico a seguir en el programa.

## Seguimiento del doctorando

Información PI y DAD

www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/gestion\_del\_DAD.pdf

Información compromiso documental:

www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/5.2.Seguimiento\_del\_doctorando compromiso\_documental.pdf

Impreso compromiso documental:

www.doctorado.us.es/impresos/formularios/M05\_compromiso\_documental\_y supervision RD 99.pdf

### 7. Tesis doctoral.



Tesis doctoral	Información sobre el desarrollo y presentación de la tesis doctoral. Indicar si se exigen requisitos específicos (indicios de calidad) para la aprobación de la lectura de la tesis.  Normativa para la presentación y lectura de tesis doctorales. Enlace doctorado: <a href="http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral">http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral</a>			
	8. Líneas de Investigación.			
Líneas y equipos/grupos de investigación	Documento: "Profesorado por Líneas de Investigación"  - Incluir documentos de Líneas 1-5:  - Descripción equipos de investigación.  - Documentos (resumen CV) de todos/as los/as profesores/as (ver archivo rar. "Líneas de Investigación y Profesorado"			
Información del profesorado que participa en el programa	Documentos (resumen CV) de todos/as los/as profesores/as (ver archivo rar. "Líneas de Investigación y Profesorado". Incluye email de contacto y enlace a SISIUS.			
Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de tesis	www.doctorado.us.es/impresos/verificacion/6.2.Mecanismos_computo_direccion_tutorizacion_web.pdf			
	9. Recursos Materiales.			
Información específica para el área de conocimiento de los recursos disponibles del programa (becas, ayudas, programas,)	Enlace a las convocatorias generales del Servicio de Doctorado. <a href="http://www.doctorado.us.es/matricula/becas-y-ayudas">http://www.doctorado.us.es/matricula/becas-y-ayudas</a> Enlace a las convocatorias del Relaciones Internacionales: <a href="http://www.internacional.us.es/becas-ayudas">http://www.internacional.us.es/becas-ayudas</a>			
Información sobre				
doctorandos que han conseguido becas, ayudas, contratos postdoctorales, en años anteriores.	<ul> <li>En este momento hay matriculados en el Programa de Doctorado en Psicología un total de 53 estudiantes (26 de Primer año y 27 de Segundo). Los datos de becas, ayudas y contratos de dichos/as estudiantes son:</li> <li>12 estudiantes disfrutan de contratos de investigación de 4 años de duración (FPI, FPU y PIF). Su distribución por líneas de investigación es: 1 asignado/a a la línea 1, 2, a la Línea 2, 5 a la Línea 3 y 4 a la Línea 5.</li> <li>4 estudiantes disfrutan de becas de investigación asociadas a proyectos (2 asignados/as a la Línea 2 y 2 a la Línea 3).</li> <li>21 estudiantes (10 de primer año y 11 de segundo) tienen contratos de trabajo o realizan actividades profesionales fuera de la US.</li> </ul>			



desarrollo de las actividades investigadoras.

## 10. Internacionalización.

Describir y publicitar convenios con nstituciones extranjeras. Incluir vínculo a la página de la Facultad de Psicología

http://centro.us.es/facpsi/wp-content/uploads/2013/11/destinos-erasmus-y-convenio-doctorado.pdf

Presencia de expertos internacionales en el programa

## Prof. Héctor Martínez Sánchez (Línea 1)

El Prof. Martínez realizó estudios de licenciatura en Psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México, donde posteriormente obtuvo el grado de Maestría en Psicología. El doctorado lo cursó en el programa de doctorado del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación Básica y Metodología en la Universidad de Sevilla, España bajo la dirección del Dr. Rafael Moreno, con el apoyo de una beca del CONACyT. En 1976 ingresó como profesor de asignatura en la Escuela de Psicología de la ENEP-Iztacala, de la UNAM, llegando a ser titular "A". En 1992 se incorporó como Profesor-investigador al Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento, en la Universidad de Guadalajara, donde además fue coordinador del Programa de Posgrado en Ciencia del Comportamiento (maestría y doctorado) en su opción en Ciencias del Comportamiento, de 1995 a 2005.

En 1995 ingresó al Sistema Nacional de Investigadores, permaneciendo en él de manera ininterrumpida con nombramiento actual vigente en el nivel I y ha contado con la acreditación del perfil deseable para profesores universitarios PROMEP. A partir de febrero de 2006 fue comisionado para formar parte del Instituto de Neurociencias. Desde 1980 ha trabajado sobre aprendizaje complejo con humanos, principalmente en dos proyectos. El primero está relacionado con un modelo de covariación dirigido al estudio de la adquisición y validación de relaciones, y el segundo al estudio de las variables relacionadas con el control instruccional bajo diferentes preparaciones de discriminación condicional. Actualmente ha enfocado su interés al estudio de la transferencia en humanos, y trabaja en un proyecto sobre el análisis de la variabilidad y estereotipia conductual en humanos. En los años recientes también ha dedicado su atención al estudio experimental de la conducta alimentaria en ratas.

Ha sido profesor invitado y realizado estancias cortas de investigación en diferentes universidades extranjeras. Ha publicado artículos en diversas revistas especializadas, nacionales e internacionales, y varios capítulos en libros. Ha participado y conferencias en congresos y eventos nacionales e internacionales. Ha sido editor asociado y pertenecido a diversos consejos y comités editoriales de varias revistas nacionales e internacionales. Ha sido Consejero Técnico en la UNAM, miembro del Comité de Ciencias Humanas y de la Conducta, evaluador del programa de apoyos a la investigación del CONACyT, y miembro del comité de evaluación de aspirantes a becas al extranjero en el área de psicología, del propio CONACyT. También ha participado como evaluador invitado en proyectos de investigación de la UNAM y otras universidades del país. Sus intereses de investigación incluyen el estudio de procesos básicos de conducta humana y animal.

Para más información puede consultarse:



http://www.ineuro.cucba.udg.mx/articulo.php?id=11

#### Prof. Patricio O'Donnell (Línea 1)

El profesor Patricio O'Donnell es actualmente Catedrático en el dpto. de Anatomía y Neurobiología de la School of Medicine (Universidad de Maryland, EEUU). Su grupo posee una larga tradición investigadora en el estudio de los sistemas meso-límbicos y meso-corticales en la esquizofrenia y la adicción, con la implicación de los sistemas dopaminérgicos y glutamatérgicos. Desde los años noventa es una referencia para el conocimiento de la implicación funcional del núcleo accumbens y su relación con la corteza prefrontal. El trabajo de su laboratorio no implica la utilización de una única metodología, sino que abarca estudios de registro electrofisiológico "in vitro" e "in vivo", y la utilización de registros intracelulares, yuxtacelulares y de campo. La visión integradora de estos estudios va encaminada a entender la lógica funcional de la red neural que implica a estructuras tales como el hipocampo, la amígdala, el córtex prefrontal, el núcleo accumbens el estriado medial y dorsal. Estas estructuras están implicadas en procesos adictivos y de esquizofrenia. Su laboratorio ha sido pionero en demostrar como los estudios "in vivo" realizados en las dos últimas décadas han sido realizados con cerebros de ratas adolescentes y preadolescentes, y por tanto han debido de ser reinterpretados. Siguiendo esta lógica sus estudios se han centrado en la maduración funcional del córtex prefrontal, y de cómo la función dopaminérgica en un cerebro adulto es distinta a la de uno adolescente, y como es a su vez dependiente de un buen proceso madurativo.

Para más información puede consultarse: <a href="http://www.odonnell-lab.net/pod.htm">http://www.odonnell-lab.net/pod.htm</a>

## Prof. Néstor Schmajuk (Línea 1)

El Dr. Nestor Schamjuk es actualmente catedrático en la Universidad de Duke (EE.UU.) y está adscrito al Dpto. of Psychology & Neuroscience. Su formación inicial se desarrolló en Argentina donde obtuvo un doctorado en Ingeniería electrónica en la Universidad de Buenos Aires. Consiguió su segundo doctorado, en psicología, en la Universidad de Massachusetts (EE.UU.).

El Dr. Schmajuk ha desarrollado modelos de redes neuronales que se han aplicado a campos tan diversos como el condicionamiento clásico, el condicionamiento operante, la comunicación animal, el aprendizaje espacial, la cartografía cognitiva o la inhibición prepulso. Utilizando este modelo de redes neuronales se han podido explicar los efectos lesiones en zonas cerebrales corticales, en el cerebelo y en el hipocampo, así como los resultados de la administración de fármacos dopaminérgicos y colinérgicos en diferentes tipos de aprendizaje sensorial y en diversos paradigmas cognitivos.

Para consultar su CV puede acudirse a; http://www.dibs.duke.edu/research/profiles/123-nestor-schmajuk

## Prof. Joel Talcott (Línea 2)

El profesor Joel Talcott es catedrático de Neurociencia Cognitiva del Desarrollo de la Universidad de Aston (Reino Unido). El prof. Talcott es conocido por su trabajos en el ámbito de la dislexia y la comorbilidad de dicho trastorno con los déficits de atención e hiperactividad. Al mismo tiempo, es editor-jefe de la revista Dyslexia y director del Departamento de Ciencias de la Vida y codirector de investigación en Neurociencias de su Universidad. Es responsable de formación del proyecto Language and Perception, del que



forma parte también el profesor David Saldaña, este en calidad de responsable del área temática de trastornos en el desarrollo.

Para más información sobre su CV puede consultarse: http://www1.aston.ac.uk/lhs/staff/az-index/talcotib/

### Prof. Fabricio Balcázar (Línea 5)

El Dr. Fabricio Balcázar es Catedrático en el Departamento de Discapacidad y Desarrollo Humano de la Universidad de Illinois (Chicago). El Dr. Balcázar ha llevado a cabo investigaciones en los últimos 25 años en varias áreas relacionadas con la discapacidad y las minorías, tales como: (a) el desarrollo de enfoques sistemáticos para la participación efectiva de las personas con discapacidad en las organizaciones ciudadanas, (b) el desarrollo de intervenciones para avudar a los estudiantes de minorías con discapacidad en su transición al empleo y el desarrollo profesional y (c) la promoción de la competencia cultural en los servicios y recursos, entre otros. El Dr. Balcázar es actualmente el director del Center for Capacity Building on Minorities with Disabilities Research in the Department of Disability and Human Development de la Universidad de Illinois (Chicago) (ver la web del centro en http://disabilityempowerment.org/index.html), donde se ha elaborado un marco conceptual en competencia cultural que ha servido de base para un programa de entrenamiento y un instrumento de evaluación de gran aceptación en la comunidad científica.

El Dr. Balcázar tiene una estrecha y continuada relación de colaboración con los promotores de esta línea de investigación como puede contrastarse por publicaciones y proyectos en los que ha participado cooperativamente. Algunos ejemplos de ello son las estancias de investigación disfrutadas por algunos miembros solicitantes en el Center for Capacity Building on Minorities with Disabilities Research y los artículos producto de dicha colaboración. Destacan, entre otros: (a) Manuel Garcia Ramirez, Virginia Paloma Castro, Fabricio Balcazar, Yolanda Suarez Balcazar (2009). Building International Collaborative Capacity: Contributions of Community Psychologists to a European Network. American Journal of Community Psychology, 44 (1/2), 116-122; (b) Manuel Garcia Ramirez, Manuel Fco Martinez Garcia, Fabricio Balcazar, Yolanda Suarez Balcazar, M.J. Albar, et. al. (2005). Psychosocial Empowerment and Social Support Factors Associated With the Employment Status of Immigrant Welfare Recipients. Journal of Community Psychology, 33 (6), 673-690; (c) Manuel Garcia Ramirez, Fabricio Balcazar, Yolanda Suarez Balcazar (2003). Investigación-Acción Participativa: una Herramienta Útil para Entender la Diversidad Humana. Apuntes de Psicologia, 21 (3) 409-576.

Para más información ver su página personal en <a href="http://www.idhd.org/F\_Balcazar.html">http://www.idhd.org/F\_Balcazar.html</a>. Se puede ver su CV completo en el link <a href="http://www.ahs.uic.edu/research/profiles/FBalcazar\_cv.pdf">http://www.ahs.uic.edu/research/profiles/FBalcazar\_cv.pdf</a>

## Prof. Tia G.B, Hansen (Línea 5)

La Dra. Tia G.B, Hansen es Profesora de Psicología Cognitiva en el Department of Communication and Psychology, de la Universidad de Aalborg (Dinamarca). Dirige la Cognitive Psychology Unit y la Clinic for Developmental Communication Disorders, dentro de la citada Universidad. Sus principales áreas de investigación son, por una parte, el estudio de la relación entre memoria autobiográfica, identidad y self y, al mismo tiempo, en el ámbito de la psicología aplicada, la intervención con poblaciones en riesgo de exclusión. En este sentido, está dirigiendo dos proyectos de investigación e intervención, uno con adultos con daño cerebral adquirido y el otro



orientado a la identificación temprana y el seguimiento de estudiantes en riesgo de abandono del sistema educativo

La prof. Hansen es editora, junto a la Prof. Jensen y el Prof. De la Mata (participante en el programa de doctorado) de la serie de libros *Self in Culture in Mind,* since 2011, publicados por la editorial Aalborg University Press

Para más información puede verse la página personal: <a href="http://personprofil.aau.dk/101929">http://personprofil.aau.dk/101929</a>

## Prof. David Ingleby (Línea 5)

El Dr. David Ingleby es profesor emérito de Psicología Intercultural de la Universidad de Utrecht e investigador en el *Centre for Social Science and Global Health (SSGH)*. Actualmente, es el presidente de la Acción COST IS1103 "Adaptación de los sistemas sanitarios europeos a la diversidad". Sus intereses principales de investigación son las migraciones y la salud. Antes de trasladarse a los Países Bajos en 1982, trabajó para el Consejo de Investigación Médica en Cambridge y Londres. En 2007 fue Willy Brandt Memorial Profesor de la Escuela de la Migración Internacional y Relaciones Étnicas, Universidad de Malmö. El Dr. Ingleby ha participado en numerosos proyectos de ámbito europeo relacionados con la salud de los inmigrantes y los refugiados, así como con el desafío que representa la diversidad en los sistemas de salud.

El Dr. Ingleby tiene una estrecha y continuada relación de colaboración con los promotores de esta línea de investigación como puede contrastarse por publicaciones y proyectos en los que ha participado cooperativamente. Por ejemplo, Manuel García-Ramírez ha disfrutado de estancias en la Universidad de Utrech y ha participado y participa junto a al Dr. Ingleby en algunos proyectos, tales como: (a) ADAPT (Adapting European Health System to Diversity), (b) HOME (Health and Social Care for Migrants and Ethnic Minorities) de la red EU's COST programme, y (c) Erasmus Curriculum Development Project on Health and Social Care for Migrants and Minorities .Además, el Dr. Ingleby es miembro del Consejo Editorial dela revista Intervención Psicosocial y ha colaborado en eventos científicos conjuntamente con el Dr. Manuel García-Ramírez (por ejemplo, en el II European Community Psychology Association Seminar, celebrado en Sevilla en 2007). Para más información ver su página personal en http://www.ercomer.eu/researchers-2/prof-dr-david-ingleby/ . Se puede ver su CV completo en el link http://www.ercomer.eu/researchers-2/prof-dr-davidingleby/

#### Prof. Kristine Jensen (Línea 5)

La Dra. Kristine Jensen es catedrática de Psicología del Desarrollo en el *Department of Communication and Psychology*, de la Universidad de Aalborg (Dinamarca). Dirige la *Cognitive Psychology Unit* y la *Clinic for Developmental Communication Disorders*, dentro de la citada Universidad. Sus `principales áreas de investigación están relacionadas con el desarrollo psicológico desde una perspectiva transcultural, así como el desarrollo atípico. Ha dirigido diversos proyectos de investigación financiados por La Agencia Danesa para Ciencia, Tecnologia e Innovación (FKK). Actualmente dirige un proyecto de investigación sobre Alfabetización temprana financiado, por la Fundación Alteza Real Princesa Mary de Dinamarca. Ha realizado trabajos de investigación sobre desarrollo del lenguaje y desarrollo cognitivo en Dinmarca, México y España, principalmente. Ha participado y participa en diversas redes europeas COST. Actualmente lidera una de estas acciones denominada "*Language Impairment in a Multilingual Society: Linguistic* 



Patterns and the Road to Assessment" <a href="http://www.bi-sli.org">http://www.bi-sli.org</a> (2009-2013) (Cost Action IS0804).

La prof. Jensen es editora, junto a la Prof. Hansen y el Prof. De la Mata (participante en el programa de doctorado) de la serie de libros *Self in Culture in Mind.* since 2011, publicados por la editorial Aalborg University Press.

El CV de la Profa. Jensen puede consultarse en: http://personprofil.aau.dk/110234?lang=en

#### Prof. Geoff Nelson (Línea 5)

D. Geoff Nelson es Catedrático de Psicología en Wilfrid Laurier University, Waterloo, Ontario, Se ha desempeñado como redactor jefe de la Canadian Journal of Community Mental Health v Presidente de la Community Psychology Section of the Canadian Psychological Association. El Dr. Geoff Nelson recibió en 1999 del premio Harry MacNeill para la innovación en salud mental de la comunidad de la Fundación Americana de Psicología. Sus intereses de investigación y acción se han centrado en dos áreas: la prevención y la salud mental de la comunidad. Con respecto a la primera, he estado involucrado en la creación y evaluación de los programas comunitarios destinados a promover el bienestar y prevenir los problemas de los niños y familias vulnerables. En el área de la salud mental comunitaria ha sido un agente activo en la investigación, defensa y política en materia de vivienda, auto-ayuda, y apoyo comunitario para personas con enfermedad mental grave. Destacan en sus trabajos (a) el interés para mejorar la situación de poblaciones desfavorecidas, (b) los enfoques participativos de investigación-acción y (c) las perspectivas basadas en valores críticos que desafían el status quo y que están orientados hacia el cambio social. El Dr. Nelson mantiene una relación de colaboración con los promotores de esta línea de investigación como puede verse en participaciones conjuntas en diversos eventos científicos.

Para más información ver su página personal en http://www.wlu.ca/page.php?grp\_id=248&p=19009&pv=1

## Prof. Douglas Perkins (Línea 5)

El Dr. Douglas Perkins es Catedrático en el Departamento de Desarrollo Humano y Organizacional en el Peabody College de la Universidad de Vanderbilt. Es director fundador de los estudios de postgrado en HOD y el programa de doctorado Program in Community Research & Action. Es miembro de la Sociedad para la Investigación de la Comunidad y la acción (SCRA), de la Environmental Design Research Association y la Asociación Urban Affairs. Los intereses de investigación del Dr. Perkins son los vínculos comunitarios y vecinales, la participación y el empoderamiento de las organizaciones, el capital social y el desorden en las comunidades urbanas en los EE.UU., Europa y China. Estudia y trabaja con asociaciones de voluntarios, ONGs y agencias gubernamentales que responden a estos problemas, en todos los niveles del gobierno, pero sobre todo local.

El Dr. Perkins mantiene una relación de colaboración con los promotores de esta línea de investigación como puede contrastarse en algunas presentaciones y publicaciones científicas, tales como (a) Douglas Perkins, Benjamin Siankam, Manuel Garcia Ramirez, Carlos Camacho Martínez Vara del Rey, Sonia Hernandez Plaza, et. al. (2010) Migration and Community Psychology. 3ª Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria. Aproximaciones Comunitarias a los Problemas Sociales Contemporáneos. *Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria* (3). Num. 3. Puebla (Méjico). Universidad Iberoamericana (Puebla). 2010, pag. 130-130 y (b) Perkins, D. D., Palmer, N. A., & Garcia-Ramirez, M. (2011).



Psychosocial Studies of Migration and Community: Introduction to the Special Issue. *Psychosocial Intervention*, 20(3), 237-242. Para más información ver su página personal en <a href="https://my.vanderbilt.edu/perkins/">https://my.vanderbilt.edu/perkins/</a> Se puede ver su CV completo en el link <a href="https://my.vanderbilt.edu/perkins/cv/">https://my.vanderbilt.edu/perkins/cv/</a>

#### Prof. Isaac Prilleltensky (Línea 5)

El Dr. Isaac Prilleltensky es Catedrático y Decano de la Facultad de Educación de la Universidad de Miami, Florida. Fue Director del Programa de Doctorado en Investigación y Acción Comunitaria en el Peabody College de la Universidad de Vanderbilt. Es miembro de la Asociación Psicológica Americana, la Asociación Americana de Investigación Educativa y de la Sociedad para la Investigación y Acción Comunitaria. Durante varios años fue el investigador principal del proyecto SPEC, cuyo objetivo fue promover fortalezas, prevención, empoderamiento y el cambio comunitario con las organizaciones sin fines de lucro en diversos lugares. Sus intereses de investigaciones se centran en la prevención de problemas psicosociales y la promoción del bienestar de las personas, organizaciones y comunidades, especialmente de la conciencia crítica y la justicia social. Ha publicado más de 100 artículos y capítulos de libro y ha presentado conferencias magistrales en congresos internacionales en veintiún países de los cinco continentes.

El Prof. Prilleltensky mantiene una relación de colaboración con los promotores de esta línea de investigación como puede contrastarse en algunas colaboraciones en eventos científicos, como en el en el II European Community Psychology Association Seminar, celebrado en Sevilla en 2007. Además, es miembro del Consejo Editorial de la revista *Intervención Psicosocial* de la que Manuel García Ramírez es co-editor. Para más información ver su página personal en

http://www.education.miami.edu/isaac/. Se puede ver su CV completo en el link http://www.education.miami.edu/facultystaff/CVs/163.pdf.

## Prof. Andrea Smorti (Línea 5)

El Dr. Andrea Smorti es Catedrático del Departamento de Psicología del Desarrollo y de la Educación y Decano de la Facultad de Psicología de la Universidad de Florencia. El Prof. Smorti es miembro del Comité Científico y el Consejo Directivo del Centro Interuniversitario per la Ricerca sulla Genesi e lo Sviluppo delle Motivazioni Prosociali e Antisociali, así como de la ISCAR. Ha sido miembro del Comité Científico y del Comité Organizador del III Congreso de esta sociedad, celebrado en Roma en 2011. El Prof Smorti es Director de la Rivista di Psicologia dello Sviluppo y miembro del Comité Científico de revistas como Teorie e Modelli, European Journal of School, ED.UCO (Revista de Investigación Educativa) y QWERTY. Sus principales áreas de investigación se centran en el desarrollo de las relaciones sociales y el papel de la narración (pensamiento narrativo, narraciones de eventos traumáticos) desde la perspectiva de la Psicología Cultural. El Prof. Smorti mantiene una relación de colaboración con profesores de las líneas de Procesos Psicosociales, Cultura, Diversidad y Ciudadanía y de Procesos Psicosociales, Cultura, Diversidad y Ciudadanía. En relación con la primera, el prof. Smorti ha sido co-director (junto al Prof. De la Mata Benítez) de la tesis doctoral de Arianna Sala (2008). Por otra parte, tiene publicaciones conjuntas con profesores/as de la Universidad de Sevilla adscritos a las dos líneas citadas.

Para más información sobre su CV puede consultarse:



	http://www.dpsico.unifi.it/CMpro-v-p-59.html	
	Prof. Yolanda Suárez-Balcázar (Línea 5)	
	Prof. Yolanda Suárez-Balcázar (Línea 5)  La Dra. Suárez-Balcázar es Catedrática y Directora del Departamento de Terapia Ocupacional de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Salud, y co-directora del Center for Capacity Building on Minorities with Disabilities Research in the Department of Disability and Human Development de la Universidad de Illinois (Chicago) (ver la web del centro en http://disabilityempowerment.org/index.html). Su interés por la investigación cubre varias áreas interrelacionadas: (a) la evaluación de las intervenciones comunitarias de prevención, (b) el estudio de la competencia cultural y la diversidad y (c) la innovación y la investigación con personas con discapacidad y minorías. La Dra. Suárez-Balcázar es miembro de la American Psychological Association (APA) y miembro fundador de la Asociación de Psicología del Medio Oeste. Asimismo, es miembro de la Sociedad para la Investigación y Acción Comunitaria y la American Occupational Therapy Association.  La Dra. Suárez-Balcázar mantiene una relación de colaboración con los promotores de la línea de investigación denominada Procesos Psicosociales, Cultura, Diversidad y Ciudadanía como puede contrastarse en algunas colaboraciones en proyectos, eventos y publicaciones científicas. Ejemplos de ello son las publicaciones: (a) Yolanda Suárez-Balcazar, Fabricio Balcazar, Tina Taylor-Ritzler, Nelson Portillo, Juleen Rodakowsk, et. al. (2010). Development and Validation of the Cultural Competence Assesment Instrument: a Factorial Analysis. Journal of Rehabilitation. 4-13 o (b) Manuel García Ramírez, Yolanda Suarez Balcazar (2003). Internet y Cambio Comunitario en un Barrio Empobrecido de Chicago: Implicaciones para Andalucia. Apuntes de Psicología, 21 (3), 533-548. Además, la Dra. Suárez-Balcázar ha colaborado en eventos científicos conjuntamente con el Dr. Manuel García-Ramírez (por ejemplo, en el 4th International Conference of Community Psychology , celebrado en Barcelona en 2012) y es miembro del Consejo editorial de la revista Intervención Psi	
Cotutelas	Enlace al Servicio de Doctorado: http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/cotutela-de-tesis	
Mención Internacional.	Enlace al Servicio de Doctorado: <a href="http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/mencion-internacional-titulo-doctor">http://www.doctorado.us.es/tesis-doctoral/mencion-internacional-titulo-doctor</a>	
Becas y ayudas.	Enlace a las convocatorias del Relaciones Internacionales: <a href="http://www.internacional.us.es/becas-ayudas">http://www.internacional.us.es/becas-ayudas</a>	
11. Resultados.		
SGCPD.	Enlace al Servicio de Doctorado: <a href="http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad">http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad</a>	



## Comisión de Garantía de Calidad del título.

- Manuel L. de la Mata Benítez (TU). Vicedecano de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. Coordinador del Programa de Doctorado.
- Eva Mª Trigo Sánchez (TU). Vicedecana de Transferencia Tecnológica y Programas Internacionales.
- Gonzalo de la Casa Rivas (CU) Suplentes: Juan Carlos López García (TU) y Manuel Vázquez Marrufo (TU).
- David Saldaña Sage (TU). Carlos M. Gómez González (CU) y José León Carrión (TU).
- Jesús Palacios González (CU). Suplentes: Mª Carmen Moreno Rodríguez (CU) y Alfredo Oliva Delgado (TU).
- Joaquín Mora Merchán (TU). Suplentes: Rosario del Rey Alamillo (TU) y Virginia Sánchez Jiménez (TU).
- Mª Ángeles Pérez San Gregorio (CU). Suplentes: Inmaculada Moreno García (TU) y Agustín Martín Rodríguez (TU).
- Manuel García Ramírez (TU). Suplentes: Ana Mª López Jiménez (TU) y Andrés Santamaría Santigosa (TU).

#### Resultados del programa

En los dos años de implantación del PD en Psicología, el número de solicitudes ha sido de 102 (51 solicitudes el primer año y 51 el segundo). De ellas, han sido admitidas 43 el primer año (contando las dos convocatorias) y 32 el segundo. De estas solicitudes se han matriculado 37 alumnos/as en 2013-14 y 53 en 2014-15. Hay que señalar que los datos del curso 2014-15 sólo incluyen los/as estudiantes matriculados/as en el primer plazo.

En este momento hay matriculados en el Programa de Doctorado en Psicología un total de 53 estudiantes (26 de Primer año y 27 de Segundo). Los datos de becas, ayudas y contratos de dichos/as estudiantes son:

- 12 estudiantes disfrutan de contratos de investigación de 4 años de duración (FPI, FPU y PIF). Su distribución por líneas de investigación es: 1 asignado/a a la línea 1, 2, a la Línea 2, 5 a la Línea 3 y 4 a la Línea 5.
- 4 estudiantes disfrutan de becas de investigación asociadas a proyectos (2 asignados/as a la Línea 2 y 2 a la Línea 3).
- 21 estudiantes (10 de primer año y 11 de segundo) tienen contratos de trabajo o realizan actividades profesionales fuera de la US.

Los datos de estudiantes internacionales son los siguientes:

- Total de solicitudes: 25 (7 el primer año, 18 el segundo).
- Total de estudiantes internacionales admitidos/as: 11 85 el primer año y 6 el segundo).

# Procedimiento para el seguimiento de doctores egresados

#### PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

El Sistema de Garantía de Calidad de los programas de doctorado (en adelante, SGCPD), como subsistema del actual SGCT de la Universidad de Sevilla, aprobado por Consejo de Gobierno de la US (Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2012) presta especial atención al seguimiento de los egresados estableciendo mecanismos concretos para realizar dicho seguimiento, tal y como se recoge explícitamente en la normativa de aplicación y en la guía de apoyo para la verificación de programas de doctorado elaborada por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

En este cometido, el SGCPD dispone de diversos indicadores que permiten medir y analizar la inserción laboral de los futuros doctorandos y futuros doctores, así como el nivel de satisfacción con la formación recibida



por parte de los egresados. Esta información será obtenida mediante la realización de encuestas a los egresados y recabando datos provenientes de bases de datos institucionales (por ejemplo, laboratorio ocupacional).

Concretamente, el SGCPD remarca la importancia de esta información dedicando un procedimiento completo para recabar información sobre el seguimiento de los egresados a través de varios indicadores que aportan evidencias del proceso 5 del SGCPD:

## P5 – ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS DOCTORES Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN INVESTIGADORA ADQUIRIDA.

El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir, analizar y utilizar, con vistas a la mejora del programa de doctorado, los resultados sobre la inserción laboral de los egresados y sobre la satisfacción de éstos y de los empleadores con la formación investigadora adquirida. Dispone de los siguientes indicadores:

- I01 Egresados Ocupados: Nº de egresados ocupados a los dos años de su egreso del PD/ Nº total de egresados del PD\*100
- 102 Tiempo medio en obtener el primer contrato postdoctoral: Suma de meses transcurridos hasta el primer alta en el Sistema de la Seguridad Social desde su egreso del PD/Nº de egresados con altas en el SS del PD
- I03 Nivel de satisfacción de los egresados ocupados con la formación recibida: (Nº de respuestas valoradas por los egresados ocupados como "Media", "Alta" y "Muy Alta" en el ítem XX/ Nº de respuestas al ítem)\*100
- 4. I04 Contratos postdoctorales: (Nº de egresados que consiguen ayudas y contratos postdoctorales en el año siguiente a la defensa de la tesis/Nº de egresados durante el año anterior)\*100
- I05 Grado de satisfacción de los empleadores con la formación investigadora del egresado: Nº de respuestas en la encuesta de satisfacción de los empleadores.

El SGCPD al completo se encuentra disponible en la siguiente dirección Web:

http://www.doctorado.us.es/sistema-de-garantia-de-calidad?highlight=YToxOntpOiA7czo5OiJnYXJhbnTDrWEiO30=

Planes de mejora (a partir del curso 14-15).

No procede en este curso académico.

Información sobre el procedimiento para realizar sugerencias o reclamaciones.

Enlace al buzón general:

https://institucional.us.es/exponaus/

Enlace al buzón específico:

http://www.doctorado.us.es/buzon